La República de Colombia

y en su nombre

EL COLEGIO
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 8571 de Junio 27 de 1984

Confiere a

Juan Carlos Cerón Espinosa

C.C. No. 16 760 312 de Cali

el Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Expedido en Cali - Valle a 29 de Junio de 1988

Acta de Grado

COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Inscripción S.E. 009
DANE 37600100450

En la ciudad de Cali Valle a los 29 dias del mes de Junio del año 1988 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria del COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de BACHILLER en la Modalidad BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 8571 del 27 de Junio de 1984 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Juan Carlos Cerón Espinosa

C.C. No. 16 768 312 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 05 de Fecha Junio 29 de 1988 que consta de 42 alumnos que comienza con el nombre de **John Jairo Argoti Rodrigues** y se cierra con el nombre de **Diana Zulunga Rodrigues**

firmado y sellado por DANILO ALFREDO GARCIA BONILLA (Rector) y ELSSY MARTINEZ DE GARCIA (Secretaria)

Dada en Cali Valle a los 29 dias del mes de Junio del año 1988

firmado y sellado

Rector
C.C. No. 14972 670 de Cali

Secretaria
C.C. No. 31 239 568 de Cali

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Juan Carlos Cerón Espinosa

Identificado con C.C.No. 16.768.312 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 14 del mes de Mayo de 1997

Dra. Luz María Cano Arias
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Dr. Ricardo Maya Correa
Rector de la Universidad

Dr. Jorge Eliécer Tamayo Maruiando
Secretario General de la Universidad

La Universidad Santiago de Cali, en cumplimiento a lo ordenado por el decreto 2150 de 1995 del Gobierno Nacional, anota el folio 47-76 del libro 01 de Registro de diplomas de la Universidad, a los 14 días del mes de Mayo de 1997

Cali, el 14 JUL 2004
NOTARIA DIECIOCHO DE CALI
CERTIFICA :
Que el presente documento es FIEL COPIA
del documento que el suscrito ha tenido
a la vista.
CLARA INES GUTIERREZ DE TENORIOS
NOTARIA DIECIOCHO ENCARGADA
REPUBLICA DE COLOMBIA
Depto. Del Valle del Cauca
NOTARIA DIECIOCHO
CALI

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No.215)

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 3:00 de la tarde del día 17 de Mayo de 1997, en el auditorio "Ricardo Maya Correa" de la Universidad Santiago de Cali, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Grado No.5925, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación avanzada y universitaria a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector Dr. Ricardo Maya Correa.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión 2) Lectura de la Resolución de Grado, 3) Toma del juramento, 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la Resolución de Grado por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Aprobación. Icfes No. 003457 DIC. 30 DE 1988
A
JUAN CARLOS CERON ESPINOSA
C.C. No. 16.768.312

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos Diplomas. Siendo las 7:00 de la noche se levantó la sesión.

(Fdo.) Rector Dr. Ricardo Maya Correa
(Fdo.) Secretario General Dr. Jorge Eliecer Tamayo M.

Es fiel copia tomada de su original.
Dada en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

FORTUNATO GARCIA WALLIS
Secretario General

Elaboró: Isabel Chávez Erazo
Aprobó: Dr. Fortunato García Wallis

Nº 23688

Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Esperialista en Espíritu Empresarial

a

Juan Carlos Cerón Espinosa

C.C. No. 16.768.312 Cali-Valle

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 16 del mes de Noviembre de 2004

Alexandra Hernández Orozco
Director (a) de Registro y Control Académico

Heber Celín Navas
Rector de La Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

No. 1

Acta de Grado

(No.1197)

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 de la tarde del día 30 de Noviembre de 2004, en el auditorio "Aula Máxima" de la Universidad Santiago de Cali, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Grado No.25692, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación avanzada y universitaria a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector Dr. Hebert Celin Navas.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión 2) Lectura de la Resolución de Grado, 3) Toma del juramento, 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la Resolución de Grado por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN ESPIRITU EMPRESARIAL

Código Aprobación. Icfes No. 18055658000760011200

A

JUAN CARLOS CERON ESPINOSA

C.C. No. 16.768.312

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos Diplomas. Siendo las 8:00 de la noche se levantó la sesión.

(Fdo.) Rector Dr. Hebert Celin Navas
(Fdo.) Secretario General Dr. German Valencia Valencia
(Fdo.) Director de Postgrado Dr. Jairo Rincón Ríos
Es fiel copia tomada de su original.
Dada en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

FORTUNATO GARCIA WALLIS
Secretario General

Elaboró: Isabel Chávez Erazo
Aprobó: Dr. Fortunato Garcia Wallis

Nº 23683



Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Desarrollo Humano y Organizacional

a

Juan Carlos Cerón Espinosa

C.C. No. 16.768.312 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 6 del mes de Diciembre de 2006

Por Delegación
Alejandra Hernández Orozco
Directora (E) de Registro y Control Académico

Heberth Grijn Navia
Rector de la Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

(No.1638)

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 de la tarde del día 14 de Diciembre de 2006, en el auditorio "Alma Máxima" de la Universidad Santiago de Cali, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Grado No.30922, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación avanzada y universitario a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector Dr. Hebert Celin Navas.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión 2) Lectura de la Resolución de Grado, 3) Toma del juramento, 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la Resolución de Grado por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

Código Aprobación. Icfes No. 1805861250076001 1120

A

JUAN CARLOS CERON ESPINOSA

C.C. No. 16.768.372

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos Diplomas. Siendo las 8:00 de la noche se levantó la sesión.

(Fdo.) Rector Dr. Hebert Celin Navas
(Fdo.) Secretario General Dr. German Valencia Valencia
(Fdo.) Director de Postgrado Dr. Jarvey Rincón Ríos
Es fiel copia tomada de su original.
Dada en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

FORTUNATO BARONA WALLIS
Secretario General

Nº 29651

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Magister en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible

a

Juan Carlos Cerón Espinosa

C.C. No. 16.768.312

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 10 del mes de Abril de 2013

James Ruiz Morales
Decano Facultad de Educación

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 4749-6

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No.1638)

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 de la tarde del día 14 de Diciembre de 2006, en el auditorio "Aula Máxima" de la Universidad Santiago de Cali, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Grado No.30922, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación avanzada y universitaria a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector Dr. Hebert Celin Navas.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión 2) Lectura de la Resolución de Grado, 3) Toma del juramento, 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la Resolución de Grado por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

Código Aprobación. Icfes No. 18055612600760011200

A

JUAN CARLOS CERON ESPINOSA

C.C. No. 16.768.312

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos Diplomas. Siendo las 8:00 de la noche se levantó la sesión.

(Fdo.) Rector Dr. Hebert Celin Navas
(Fdo.) Secretario General Dr. German Valencia Valencia
(Fdo.) Director de Postgrado Dr. Jarvey Rincón Ríos
Es fiel copia tomada de su original.
Dada en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

FORTUNATO GAROA WALLIS
Secretario General

Nº 23681

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(2292)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 2013, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

JUAN CARLOS CERON ESPINOSA

C.C. No.16.768.312

QUE JUAN CARLOS CERON ESPINOSA CON REGISTRO DE GRADO NO. 46840, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TITULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TITULO DE:

MAGISTER EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CODIGO SNIES 53016

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. R-01 DE 2013.

(FDO.) SECRETARIO GENERAL DOCTOR FORTUNATO GARCIA WALLIS

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL.

DADA EN SANTIAGO DE CALI, A LOS OCHO (8) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).

FORTUNATO GARCIA WALLIS
Secretario General

Elaboró: Isabel Chávez Erazo
Aprobó: Dr. Fortunato García Wallis

Nº 23723

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 106384 expedidas a nombre del señor JUAN CARLOS CERON ESPINOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16768312, se encuentran vigentes.

Que el señor JUAN CARLOS CERON ESPINOSA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 106384 fueron otorgadas el día 26 de Enero de 2018 mediante la resolución No. 04 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el nueve (13) de Enero de 2024.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 47562

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación: **41354-16768312-111368**